MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 160300

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 (EN SOLES)

Hora: 11:54:17 Pag.: 1 de 2

Fecha: 13/07/2016

Gen.: 13/07/2016 09:54:30

SECTOR : 10 EDUCACION

ENTIDAD : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS			Ì				
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	53,771,000	199,967	86,184				54,057,151
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41,115,000						41,115,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,400,000		86,184				5,486,184
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,610,000	199,967					6,809,967
2.5 OTROS GASTOS	646,000						646,000
GASTOS DE CAPITAL	6,651,635	1,737,236					8,388,871
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,651,635	1,737,236					8,388,871
TOTAL RB 00 RECURSOS ORDINARIOS	60,422,635	1,937,203	86,184			•	62,446,022
TOTAL FF 1 RECURSOS ORDINARIOS	60,422,635	1,937,203	86,184				62,446,022
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	7,625,300	161,183					7,786,483
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,068,871						3,068,871
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,990,389	161,183					4,151,572
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,000						100,000
2.5 OTROS GASTOS	466,040						466,040
GASTOS DE CAPITAL	300,000						300,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000						300,000
TOTAL RB 09 RECURSOS DIRECTAMENTE	7,925,300	161,183	•	•		•	8,086,483
TOTAL FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,925,300	161,183					8,086,483
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE							
GASTOS DE CAPITAL		155,164					155,164
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		155,164					155,164
TOTAL RB 19 RECURSOS POR OPERACIONES		155,164	•	•		•	155,164
TOTAL FF 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES		155,164					155,164
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
TRANSFERENCIAS		20,958					20,958
GASTOS CORRIENTES		1,675					1,675
2.5 OTROS GASTOS		1,675					1,675
GASTOS DE CAPITAL		19,283					19,283
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		19,283					19,283

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 160300

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 (EN SOLES)

Hora: 11:54:17 Pag.: 2 de 2

Fecha: 13/07/2016

Gen.: 13/07/2016 09:54:30

SECTOR: 10 EDUCACION

ENTIDAD : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
TOTAL RB 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		20,958	•	. <u>.</u>			20,958
TOTAL FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		20,958					20,958
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES	234,860	4,850,100				(20,000)	5,064,960
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,130,100					4,130,100
2.5 OTROS GASTOS	234,860	720,000				(20,000)	934,860
GASTOS DE CAPITAL	494,000	3,569,196				20,000	4,083,196
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	494,000	3,569,196				20,000	4,083,196
SERVICIO DE LA DEUDA	2,512,274						2,512,274
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,512,274						2,512,274
TOTAL RB 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	3,241,134	8,419,296		•			11,660,430
TOTAL FF 5 RECURSOS DETERMINADOS	3,241,134	8,419,296					11,660,430
TOTAL GENERAL	71,589,069	10,693,804	86,184				82,369,057

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

DIRECTOR DE PRESUPUESTO	DIRECTOR GENERAL	TITULAR DE LA ENTIDAD
	DE ADMINISTRACIÓN	

<sup>(1)</sup> Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

<sup>(2)</sup> No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública